

Expediente: 10203/17
Carátula: CFN S.A. c/ GODOY CRISTINA ELIZABET S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 01/10/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23231174699 - CFN S.A., -ACTOR
90000000000 - GODOY, CRISTINA ELIZABET-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 10203/17



H104058108535

JUICIO: CFN S.A. c/ GODOY CRISTINA ELIZABET s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. 10203/17

San Miguel de Tucumán, 30 de septiembre de 2024. **I)** Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles: Líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica vía Banca Internet Empresas, a favor de la parte actora, en concepto de planilla por capital, intereses y gastos. En consecuencia, transfírase de la cuenta judicial N° 562209543599796, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta N° 330400000007485 de titularidad de la parte actora, CFN S.A., C.U.I.T. N° 30641056177, en el Banco Macro S.A., la suma de **\$193.865,52.-** **II)** Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480.- GEGE

Actuación firmada en fecha 30/09/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.